

MODELO DE INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS**DIBUJO ARTÍSTICO II****2º BACHILLERATO ARTES****1. Programación Didáctica:**

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica, se encuentran desarrollados dentro de la propia programación didáctica del **Departamento de Dibujo**. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

Vínculo de descarga:

<https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/DIBUJO2025.pdf>

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencia en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4 en la evaluación final, siendo:
 - 1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
 - 2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
 - 3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
 - 4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes,

Criterio de Evaluación	% Ponderación Calificación final
1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	0'5%
1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	1%
1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	1%
2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	1'25%
2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas	1'25%
3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	7'5%
3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	7'5%

4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	5%
4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	5%
4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.	5%
5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.	7'5%
5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	7'5%
6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	15%
7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	5%
7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	5%
7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	5%
8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	5%
8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	5%
9.1. Planificar producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.	2'5%
9.2. Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	2'5%
9.3. Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	2'5%
9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	2'5%
	100%

ASIGNATURA: DIBUJO ARTÍSTICO II**Curso 2025-2026**

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos** y/o instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática: Grado de aprovechamiento de las clases, aportación personal al buen ambiente de trabajo y convivencia general, colaboración en el mantenimiento de materiales, herramientas y espacios de trabajo comunes ...)
- Análisis de producciones: Dibujos del natural, COLLABBOOK (Libro/cuaderno de la asignatura), grado de aportación en trabajos colaborativos...)
- Pruebas específicas: Dibujos tipo PAU, ejercicios especiales (perspectivas en la ciudad...)...
- Intercambios orales: Grado de comunicación, correcciones en actividades, dificultades encontradas, procesos de mejora, defensas de producciones, presentaciones ...)
- Coevaluación: Autoevaluación, grado de participación en actividades cooperativas o debates, iniciativa personal, presentaciones...)

La calificación final del curso será la **media ponderada de los criterios de evaluación** trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a **SUFICIENTE** para poder aprobar la asignatura (Ver tablas superiores). A lo largo del curso se realizarán 4 sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a.

3.- Recuperación de la materia

A los alumnos/as con la asignatura suspensa de cursos anteriores (También por cambio de modalidad de bachillerato) o que repiten curso se les realizará un “**Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia**”. En el caso de repetición de asignatura, se tendrá como punto de partida la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Igualmente, para aquellos alumnos que presenten dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4.-Comunicación con el Departamento de Dibujo:

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, **Yedra** y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres/ madres/tutores legales asignadas en el horario de cada profesor-a.

Profesor DIBUJO ARTÍSTICO II	Curso/Grupo	Correo	Horario de atención presencial
MANUEL FERNÁNDEZ SARO	2º BACH. A		Viernes 10:15 a 11:05 Disponibilidad en otras horas, tras consulta telefónica.